

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles veintiséis de agosto del año dos mil veinte, en el salón de sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida. solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, pasara lista de asistencia, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cruz López Carlos, García Silva Perla Xóchitl, Hernández Flores Olaguer, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Ríos Perla Edith, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia la asistencia de diez diputadas y diputados a la presente sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de diez diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de la Comisión Permanente se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaquer Hernández Flores, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Actas": a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diecinueve de agosto del año dos mil veinte. Segundo.- "Comunicados": a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el cual remite el Informe Trimestral correspondiente a los meses de marzo, abril y



mayo del año en curso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. II. Oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha Comisión, relativo al oficio número LXII/2DO/SSP/DPL/0662/2019, en relación a la necesidad de fortalecer el ambiente de seguridad en que viven los integrantes de la Comunidad de San Pedro Cuitlapa Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. III. Oficio suscrito por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha Comisión, relativo al oficio número LXII/2DO/SSP/DPL/0879/2020, de la propuesta de adhesión al acuerdo 300 aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el que solicitan de manera urgente a las autoridades Federal. Estatal y Municipal correspondientes, elaboren estrategias en conjunto con las que busquen las paz social y el restablecimiento del orden público. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. IV. Oficio signado por el licenciado Elpidio Nava Rodríguez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, por medio del cual informa de las acciones realizadas para dar solución al conflicto social del municipio antes citado. Tercero.- "Iniciativas": a) Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se abroga el decreto número 13 que crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero (REPSSG), como Organismo Público Descentralizado. Signada por el Titular del Ejecutivo Estatal. b) De decreto en materia de transparencia por el que se reforman el párrafo segundo de la fracción V del artículo 16, el segundo párrafo del artículo 30; el inciso e) de la fracción I del artículo 116, el inciso e) de la fracción III del artículo 117, la fracción V del articulo 202 y la denominación de la sección VII, así como los artículos 216, 217 y 218 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. c) Oficio suscrito por el diputado Moisés Reyes Sandoval, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 198, 199, 202 y 203 b de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. d) Oficio suscrito por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 116 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. e) Decreto por el que se reforma el artículo 359 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero,



Número 499. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. f) De decreto por el que se reforman los artículos 8 bis y 16 fracción II y IX de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. Cuarto.- "Proyectos y Proposiciones de Acuerdos": a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al Honorable Ayuntamiento de Copala, para que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, atienda en la medida de sus competencias legales de seguimiento y atención al escrito de origen, y de ser necesario exponga en la Mesa de Coordinación para la Paz la problemática que se vive con la finalidad de establecer de manera conjunta entre los tres órdenes de gobierno acciones que permitan devolver la tranquilidad a la población de Cañada de Arroz. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Seguridad Pública). b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los 80 Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres; Guerrero, para que en términos de sus facultades y atribuciones pospongan los procesos de elección de Comisarios Municipales en el Estado de Guerrero, hasta que las autoridades Federales y Estatales, dispongan una fecha adecuada para la realización de dichos procesos electivos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. c) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, nuevamente exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de esta Entidad Federativa, a efecto que de manera coordinada con esta Soberanía, se instalen mesas de trabajo y designen enlaces para realizar el análisis referente al traslado de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje al Poder Judicial, así como la creación del Centro de Conciliación de Justicia Laboral. d) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Carlos Cruz López, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia exhorta al Gobernador del Estado y al Secretario



General del Sindicato Único de Servidores Público del Estado, para que conminen al Representante del Estado y al Representante de los Trabajadores del Gobierno del Estado, respectivamente, a que nombren al tercer arbitro que fungirá como presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Quinto.- "Intervenciones" a) De la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, en relación al Día Nacional del Adulto Mayor. b) De la diputada Perla Edith Martínez Ríos, en relación al inicio del Ciclo Escolar 2020-2021 en Guerrero, fortalezas y debilidades. c) Del diputado Heriberto Huicochea Vázquez, en relación al Sistema Estatal de Salud. Sexto.- "Clausura" a) De los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. b) De la sesión. Concluida la lectura, el diputado Carlos Cruz López, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva incluir una intervención al Orden del Día, seguidamente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que se tomó nota, y solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia que se registró la asistencia de la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, haciendo un total de once asistencias.- Acto continuo. el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia: siendo aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud de antecedentes, resultando rechazada por mayoría de votos: 05 a favor, 06 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas": inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles diecinueve de agosto de dos mil veinte, en virtud de que la misma fue remitida a los diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día martes veinticinco de agosto del año en curso, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica en vigor sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el contenido del acta de referencia, misma que fue aprobada por



unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados": inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el cual remite el Informe Trimestral correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del año en curso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. II. Oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha Comisión, relativo al oficio número LXII/2DO/SSP/DPL/0662/2019, en relación a la necesidad de fortalecer el ambiente de seguridad en que viven los integrantes de la Comunidad de San Pedro Cuitlapa Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. III. Oficio suscrito por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha Comisión, relativo al oficio número LXII/2DO/SSP/DPL/0879/2020, de la propuesta de adhesión al acuerdo 300 aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el que solicitan de manera urgente a las autoridades Federal, Estatal y Municipal correspondientes, elaboren estrategias en conjunto con las que busquen las paz social y el restablecimiento del orden público. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. IV. Oficio signado por el licenciado Elpidio Nava Rodríguez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, por medio del cual informa de las acciones realizadas para dar solución al conflicto social del municipio antes citado. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartado I. La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dársele difusión por los medios institucionales. Apartados II y III. La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Seguridad Pública. Apartado IV. A las Comisiones de Asuntos Políticos y Gobernación y de Seguridad Pública, respectivamente, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "iniciativas" inciso a) El diputado



presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaquer Hernández Flores, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se abroga el decreto número 13 que crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero (REPSSG), como Organismo Público Descentralizado. Signada por el Titular del Ejecutivo Estatal. Concluida la lectura. el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. - En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su curul al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto en materia de transparencia por el que se reforman el párrafo segundo de la fracción V del artículo 16, el segundo párrafo del artículo 30; el inciso e) de la fracción I del artículo 116, el inciso e) de la fracción III del artículo 117, la fracción V del articulo 202 y la denominación de la sección VII, así como los artículos 216, 217 y 218 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, diera lectura al oficio signado por el diputado Moisés Reyes Sandoval, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 198, 199, 202 y 203 b de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaquer Hernández Flores, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 116 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la



asistencia del diputado Alfredo Sánchez Esquivel.- En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida. concedió el uso de la palabra desde su curul a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 359 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su curul al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 8 bis y 16 fracción II y IX de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día "Proyectos y Proposiciones de Acuerdos": inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, diera lectura al oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, por medio del cual solicita dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el inciso a) del punto número cuatro del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud de dispensa en desahogo resultando aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su curul al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, quién como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al Honorable Ayuntamiento de Copala, para que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, atienda en la



medida de sus competencias legales de seguimiento y atención al escrito de origen, y de ser necesario exponga en la Mesa de Coordinación para la Paz la problemática que se vive con la finalidad de establecer de manera conjunta entre los tres órdenes de gobierno acciones que permitan devolver la tranquilidad a la población de Cañada de Arroz. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que deseasen hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existía reserva de artículos y no habiendo registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, al dictamen ya aprobado.- En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, diera lectura a la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los 80 Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres; Guerrero, para que en términos de sus facultades y atribuciones pospongan los procesos de elección de comisarios Municipales en el Estado de Guerrero, hasta que las autoridades Federales y Estatales, dispongan una fecha adecuada para la realización de dichos procesos electivos. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando rechazada por mayoría de votos: 0 a favor, 06 en contra, 06 abstenciones; en virtud de que la presente proposición no



alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, la turnó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos conducentes.- En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su curul al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, nuevamente exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de esta Entidad Federativa, a efecto que de manera coordinada con esta Soberanía, se instalen mesas de trabajo y designen enlaces para realizar el análisis referente al traslado de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje al Poder Judicial, así como la creación del Centro de Conciliación de Justicia Laboral. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención. el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la presente proposición a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes.- En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su curul al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia exhorta al Gobernador del Estado y al Secretario General del Sindicato Unico de Servidores Público del Estado, para que conminen al Representante del Estado y al Representante de los Trabajadores del Gobierno del Estado, respectivamente, a que nombren al tercer arbitro que fungirá como presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando rechazada por mayoría de votos: 06 a favor, 04 en contra, 02 abstenciones; en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, la turnó a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes.- En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su curul a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, en relación al Día



Nacional del Adulto Mayor. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, en relación al inicio del Ciclo Escolar 2020-2021 en Guerrero, fortalezas y debilidades. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su curul a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su curul a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para rectificación de hechos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra desde su curul a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, en relación al Sistema Estatal de Salud. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Seguidamente, el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, manifestó a la Presidencia de la Mesa Directiva que cedía el derecho del uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, hizo uso de la palabra sobre el mismo tema.- En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras": inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, y realizó la siguiente declaratoria: "Siendo las trece horas con cincuenta minutos del día miércoles



DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

CELESTE MORA EGUILUZ

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.